Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. 0331 241 069/ 240 883 E-mail: uncadmin@gmail.com
RECTORADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Nota U.O.C. N° 204/2020
Concepción, 23 de octubre del 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, a los efectos de informar que esta Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Universidad Nacional de Concepción (U.N.C.), dará inicio al proceso de solicitud de AMPLIACIÓN DE MONTO CONTRACTUAL de la adjudicación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 "CONSTRUCCIÓN DE DESAGÜE PLUVIAL Y ACCESO AL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN (U.N.C.)", ID Nº 379.436, cuya empresa adjudicada es: IMOP CONSTRUCTORA - MILCIADES CARLOS SANTOS ORTIZ PAGLIARO con RUC 4275992-7, por una cantidad de **G. 27.861.400** (Guaraníes veintisiete millones, ochocientos sesenta y un mil, cuatrocientos), equivalente al **19,82%** (diecinueve coma ochenta y dos por ciento) del monto total adjudicado: G. 140.591.615 (Guaraníes ciento cuarenta millones, quinientos noventa y un mil, seiscientos quince), según consta en el Código de Contratación CO-28005-20-190345.

Lo solicitado por el Rectorado de la U.N.C., la Dirección de Planificación y Fiscalización, está previsto en la legislación vigente, según lo establece el Art. 62 de la Ley 2051/03 y en el Art. 95 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que hacen referencia a los Convenios Modificatorios en Obras Públicas.

En archivos anexos, se encuentran los siguientes documentos: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.) N° 073/2020, Dictamen Técnico de la Dirección de Fiscalización, Dictamen de la Auditoría Interna Nº DAII-011/2020, Resolución de aprobación de la ampliación por la máxima autoridad RES. REC Nº 336/2020 y la Adenda Contractual Nº 01.

En espera de una providencia satisfactoria, le saludo muy respetuosamente.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O.C. Concepción - Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.